



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



NOTA DE PRENSA

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS VA POR LA INSISTENCIA DE LEY DE CONSULTA

La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, sesionó el día de hoy en la Sala Bolognesi; con la presencia de los congresistas, María Sumire, Carlos Cánepa, Hilaria Supa, María Helvezia Balta, Rosa Florián y la Presidenta de la Comisión, Elizabeth León, el tema tratado de fondo fueron las observaciones hechas por el Ejecutivo a la Ley de Consulta Previa, quedando finalmente aprobada por unanimidad la insistencia de dicha norma.

La parlamentaria, Elizabeth León, señaló que el objetivo de la norma es la institucionalización de un mecanismo de diálogo entre los pueblos andinos y el Estado, que hasta ahora no existe. Quedando claro también, que el Estado es quien tiene la capacidad de decisión final y así las comunidades tuvieran alguna observación, el Estado tendría la última palabra

Por otro lado, la Comisión acordó sesionar el día jueves 08 de julio a las 9:00am, a fin de abordar el

tema de la Contaminación por los relaves mineros que ha sufrido el Rio Opamayo, en Huancavelica, y las acciones que viene adoptando el Ejecutivo, para esto se ha convocado la presencia de los Ministros de Ambiente, Agricultura y Energía Y Minas, así como, los representantes de OSIGNERMIN, OEFA, y la Minera Caudalosa.

Lima, 06 de julio del 2010